

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS  
“Reincorporación de los Estudiantes al 100% al Servicio Educativo 2023”**

**1. ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**

**Área Usuaría:** ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA NIVEL SECUNDARIO: REINSERCIÓN Y CONTINUIDAD EDUCATIVA – FED 2023

**2. NÚMERO DE SERVICIOS POR TERCEROS A CONTRATAR:**

**Dos (02), promotores educativos de Reinserción y continuidad educativa** para el cumplimiento oportuno de la meta planteada como UGEL, se requiere la contratación de dos (02) personas. Para los Distritos de: Juli, Pomata, Zepita, Desaguadero, Kelluyo, Huacullani, Pisacoma de la Provincia de Chucuito.

**3. OBJETO DEL SERVICIO:**

Contratación del servicio para la aplicación de los instrumentos, medios y requerimientos para la sensibilización a los estudiantes, padres de familia, comunidad educativa y lograr la reincorporación y continuidad de los estudiantes que han dejado sus estudios en el presente año y cobertura su retorno al 95% en la matrícula de los niños, jóvenes y adolescentes del ámbito de la UGEL Chucuito Juli, Región Puno.

**4. FINALIDAD PÚBLICA:**

El presente requerimiento contribuye a la implementación de políticas de reincorporación y continuidad de los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria, y el cual permitirá mejorar la cobertura del servicio educativo en el ámbito de la UGEL Chucuito Juli.

**5. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

- Participar en reuniones de capacitación organizado por la UGEL para la aplicación de las metodologías e instrumentos para el trabajo de campo.
- Elaborar y ejecutar su Hoja de Ruta del proceso de salida a campo para lograr la meta asignada.
- Visitar las comunidades y Centros Poblados asignados en donde los estudiantes aún no están matriculados, y efectuar el proceso de sensibilización correspondiente para lograr la matrícula de los estudiantes en el SIAGIE.
- Realizar reuniones informativas y de coordinación, con autoridades comunales y padres de familia de los centros poblados en donde se encuentran los niños y niñas que aún no asisten a algún servicio educativo de los tres niveles.
- Aplicar la constancia de matrícula, en caso se logre matricular al niño/ña que aún no estaba matriculado en algún servicio educativo de educación inicial, primaria y secundaria.
- Informar permanentemente vía teléfono o correo electrónico de los avances y dificultades encontradas en el trabajo de campo, a la Comisión de Reinserción y Continuidad Educativa de la UGEL.
- Realizar las visitas NECESARIAS, a cada Centro Poblado, comunidad o familia para ubicar al niño, niña y adolescente lograr su matrícula correspondiente.
- Coordinar con los Gobiernos Locales, establecimientos de Salud, Programa JUNTOS y/o otras instituciones, para ubicar a la familia del niño(a) y adolescente que aún no está matriculado en algún servicio de educación
- Reportar Semanalmente los avances de las matrículas (constancia de matrícula) según metas asignadas, debiendo subsanar las observaciones dentro los plazos indicados por la Comisión Reinserción y Continuidad Educativa de la UGEL.
- La comisión FED de la UGEL, dará la conformidad correspondiente del Servicio efectuado.

- Emitir su informe una vez concluido el servicio correspondiente en torno a la estrategia de Reinserción y Continuidad del Servicio Educativo la misma que debe plasmar el producto deseado la cual es la Reinserción y continuidad de los estudiantes de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.
- Y otros que asigne la comisión de Reinserción y Continuidad Educativa de la UGEL.

#### 6. PRODUCTO A OBTENER:

- Matricular al 100% de los niños, niñas y adolescentes focalizados según la Base de Datos registrados en el SIAGIE, así mismo registrar las Acta de Compromisos de los Padres de Familia, Fichas de Visitas domiciliarias, entrega de kit escolares.
- Informe Documentado de las acciones realizadas, documentos fiables, evidencias con fuentes de verificación, registro fotográfico.

#### 7. FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS: Formación Académica:

- Titulado en Educación Superior técnico, equivalente a tres años de estudios superiores en COMPUTACIÓN, ADMINISTRACIÓN O AFINES.
- Experiencia laboral general de un (01) año en el sector público o privado.
- Experiencia laboral específica (06 meses) en el sector público o privado en aplicación de encuestas, sistematización, registro de datos, recojo de información, trabajo con familias o similares.
- El postulante debe conocer la zona donde desempeñará su labor es decir que conozca la zona geográfica y distritos focalizados del ámbito de la UGEL Chucuito Juli.
- Que cuente con movilidad propia.

#### 8. HABILIDADES O COMPETENCIAS:

- Competencias digitales, sistematización de datos, buena Comunicación, Resolución de problemas, escucha activa, **comunicación en Aymara**.

#### 9. MONTO TOTAL DEL SERVICIO:

Dos promotores a **Dos mil con 00/100 Soles (S/ 2,000.00)** incluido todos los impuestos de ley, en una (01) armada, a todo costo, lo cual incluye el desplazamiento y todos los gastos que la actividad requiere.

#### 10. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Hasta TREINTA CUATRO (34) días calendario, contados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio.

NIVEL DE AVANCE	PLAZO DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO
Duración total del servicio	Hasta treinta (34) días calendario, el cual <b>empieza a partir de la firma de Acta de Adjudicación y Solicitud de cotización.</b>

#### 11. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El servicio se realizará en los centros poblados de los distritos asignados según relación del Anexo N° 01 Estudiantes focalizados de IIEE de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria que aún no están matriculados en el SIAGIE al inicio de la contratación del locador de servicios.

#### 12. CONDICIONES Y MODALIDAD DE PAGO:

Al personal contratado se le abonará un total de **Dos Mil con 00/100 Soles (S/ 2,000.00)** incluido todos los impuestos de ley, en una (01) armada, a todo costo, lo cual incluye el desplazamiento y todos los gastos que la actividad requiere, previa conformidad emitida por el área usuaria, de acuerdo a lo siguiente:

CRONOGRAMA DE PAGO	NIVEL DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	FECHA DE CANCELACIÓN DEL SERVICIO
Pago Único	Informe final	100 % de Matricula	Hasta los 15 días calendarios, contados a partir del día siguiente de emitida la conformidad por parte de la UGEL Chucuito - Juli.
<b>TOTAL</b>		<b>100 %</b>	

**13.COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:**

La conformidad será otorgada por el Equipo de Reinserción y Continuidad educativa de la UGEL Chucuito - Juli.

**14.PROPIEDAD INTELECTUAL:**

El personal a ser contratado no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados con los fondos de la UGEL Chucuito – Juli, tales derechos pasaran a ser propiedad de la UGEL Chucuito – Juli.

**15.NOMBRE, ANEXO Y/O TELÉFONO DEL RESPONSABLE DE LAS COORDINACIONES REFERIDO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.**

Coordinación, Supervisión y Conformidad del Servicio: Equipo Técnico, Reinserción y Continuidad educativa.

**EQUIPO TÉCNICO FED  
UGEL CHUCUITO JULI**